



**ALIANZA
CRISTIANA**
DOMINICANA



HOJA INFORMATIVA
N°3, Año 2019

#Aborto3Causales
#AlianzaCristianaDominicana

   @alcristianard

¿Por qué es necesario el Estado Laico?

No cabe duda de que para cualquier persona creyente la Palabra de Dios es lo más importante, más que cualquier ley creada por el ser humano. Por lo que también sería comprensible que cualquier persona creyente entienda y defienda que las leyes del Estado deberían ser creadas en consonancia con las ordenanzas divinas.

Desde aquí, promover la necesidad de un Estado laico pudiera ser percibido por muchas personas como un atentado en contra de la fe o como una estrategia del mismo enemigo para desterrar a Dios y entregarnos al desenfreno social. Esto produce mucho miedo y hace que el Estado laico se convierta en una frase

con una connotación peyorativa.

Ahora bien, al observar grandes naciones en donde la mayoría son creyentes pero defienden la existencia del Estado laico, uno se pregunta ¿por qué? La respuesta es sencilla: porque todas las personas creyentes no creen en lo mismo ni de la misma forma. Pero, ¿cómo



puede ser esto posible si hay un solo Dios (según las tradiciones monoteístas)? Leonardo Boff decía que "Todo punto de vista no es más que la vista de un punto". En otras palabras, Dios es uno, pero los humanos tenemos puntos de vista muy diversos sobre dicho Dios.

Es aquí donde surge el problema de promover leyes basadas en la fe religiosa, si todas las personas creyentes no creen en lo mismo ni de la misma manera; entonces, ¿cuál interpretación de la voluntad de Dios debe utilizar el Estado para formular sus leyes? Lo cierto es que cada creyente entenderá que su creencia es la que debe primar e interesantemente la razón es la misma para cada quien: "porque la mía es la verda-

dera". Pero, ¿sería justo imponer desde el Estado la fe de un grupo sobre el resto de la población? Parece que no.

A lo largo de la historia, puede observarse que dejar los deberes del Estado en manos de la religión ha producido más mal que bien. Porque cuando alguien entiende que lo que está haciendo es la voluntad de Dios, muchas veces se justifican todos los medios utilizados para hacerla cumplir.

Visto desde esta perspectiva, el Estado laico no es un atentado contra la fe, tampoco un destierro de lo divino, ni mucho menos, un instrumento para favorecer a los ateos y destruir la religión o privar a las personas de su fe. Todo lo contrario, el

Estado laico es una garantía de que sea respetada la fe de cada quien, sea dicha fe la de un grupo mayoritario o minoritario; de que cada quien pueda creer en lo que entienda y de la forma en que considere correcto siempre y cuando no atente contra los y las demás.

Por esto, lo que parece más racional es que todas y todos podamos vivir desde nuestra fe sin imponerla a nadie y sin que nadie nos imponga la suya, y el hecho de que el Estado garantice esa libertad de religión (como dice nuestra Constitución en su artículo 45), es algo que beneficia a todos y todas. Por ello, es necesario el Estado laico.